

2025-01-13

Plan México: ¿En qué consiste y cuáles son sus principales ejes?

Autor: Israel George

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/negocios/consiste-plan-mexico-fortalecer-economia-puntos-clave>

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó oficialmente el Plan México, proyecto con el que buscará fortalecer la economía nacional mediante obras de inversión pública y privada, reducción de importaciones, así como el incremento de productos nacionales.

Se trata de "meses de trabajo encabezados todos por la doctora Claudia Sheinbaum, para tener lo que podría denominar como la carta de navegación de México para la nueva era que vamos a enfrentar", detalló el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, al referirse sobre qué es el Plan México que se presenta desde el Museo Nacional de Antropología.

¿De qué trata el Plan México?

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el Plan México es una visión sobre el desarrollo del país que debe ser equitativo, sustentable, de industrialización, con crecimiento económico, y sobre todo, para el bienestar del pueblo.

El Plan México incluye 10 metas hacia 2030, entre las que sobresale aumentar en 15 por ciento el contenido nacional en las cadenas globales de valor de sectores estratégicos como la industria automotriz, espacial y electrónica.

Ebrard Casaubón manifestó que este proyecto es un trabajo colectivo de seis meses, entre el sector privado nacional, de las entidades federativas, los secretarios de Desarrollo de las 32 estados de la República Mexicana.

Por su parte, Altagracia Gómez Sierra, presidenta del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR), destacó que en este plan, se invita a cinco puntos fundamentales:

La creación de empleo, oficio, profesión o emprendimiento, bien remunerado y calificado.

Valorar el comercio justo y la reciprocidad con países con tratado de libre comercio.

Fortalecer la resiliencia de las cadenas de valor con apuestas muy claras para mejorar la infraestructura y disponibilidad de materias primas

Ayudar a mejorar el estandar de vida de los jóvenes y garantizar la competitividad a través de la capacitación y la calificación.

Apostar por la seguridad y la sostenibilidad dentro de las inversiones.

"En el plan van a ver a algunos sectores estratégicos con acciones y metas prioritarias para el desarrollo económico regional y la relocalización de empresas", manifestó Gómez Sierra.

Sin embargo, aseveró que ésta es una visión a largo plazo para que el país puede progresar y lider de cadenas globales, sin olvidar el mercado interno.

De acuerdo con Gómez Sierra, para aterrizar el Plan México se requieren tres elementos:

Piensen y actúen en grande.

Trabajar en conjunto para concretar la estrategia de industrialización que promueva el comercio justo, que protega a los trabajadores en México y que incentive la producción nacional con valor agregado.

Confianza en México.

"Con el Plan México la invitación es que hoy elijan a México, una apuesta que en el largo plazo nunca los va a hacer perder", finalizó.

¿Cuáles son las acciones del Plan México?

Sheinbaum Pardo dijo que la MISIÓN del Plan México se desgloza en los siguientes puntos:

Plan de largo plazo para el desarrollo regional del país.

Promover la relocalización.

Elevar contenido nacional y regional. Sustitución de importaciones.

Relanzar el programa "Hecho en México.

Crear empleos bien remunerados en sectores de manufactura y servicios.

Incrementar proveeduría local de más valor.

Promover polos de desarrollo y de bienestar a partir de vocaciones regionales.

Ampliar el acceso a la educación media superior y superior con su vínculo con el plan de desarrollo.

Fortalecer el desarrollo científico, tecnológico y la innovación.

Impulso a la integración del continente.

En tanto, que las METAS a alcanzar con el Plan México son:

Estar dentro del 10 Ten de economías del mundo.

Elevar la proporción de inersión respecto al PIB.

1.5 millones de empleos más.

El 50% de la proveeduría y el consumo nacional serán hechos en México en sectores estratégicos.

Aumentar a 15% del contenido nacional.

El 50% de compras públicas.

Vacunas hechas en México.

De 2.6 a 1 año reducir el tiempo para concretar una inversión: 50% menos trámites y requisitos en una sola

ventanilla única de inversión digital.

150 mil profesionales y técnicos anuales.

Sostenibilidad ambiental.

30% de Pymes con acceso a financiamiento.

Ser uno de los 5 países más visitados a nivel mundial.

La Presidenta también mostró un CALENDARIO que darán seguimiento a las acciones anteriores y que contempla hasta el momento lo que se llevará a cabo durante el primer trimestre de este año.

Fecha / Acciones

Enero

9 de enero: Primera sesión del Consejo de Desarrollo Económico, Regional y Relocalización de Empresas.

13 de enero: Presentación Plan México.

A partir del 15 de enero: Mesa mensual de seguimiento al avance del portafolio de inversiones privadas y 100 parques industriales.

6 al 15 de enero: Inicio de trabajo entre empresas, universidades, gobierno en proyectos estratégicos. Oficina, Centro de Datos, Drones, lanzamiento de Satélite Mexicano, medicamentos genéricos y biosimilares, etcétera.

17 de enero: Publicar Decreto Relocalización para depreciación acelerada de inversión nueva en activos fijos para empresas globales mexicanas sin discriminar sectores con vigencia hasta 2030. Presentación de la Ventanilla Nacional Digital de Inversiones.

Presentación de la iniciativa de Ley Nacional de Simplificación y Digitalización.

20 al 24 de enero: Inicio grupos de trabajo con empresas importadoras para el desarrollo de proveeduría local y regional con la homologación de aranceles con Norteamérica.

Febrero

3 a 7 de febrero: Lanzar fondo de Banca de Desarrollo para MiPymes, proveedores / exportadores con empresas anclas.

Reglas para consumo energético y esquemas de participación privada de generación.

17 a 21 de febrero: Relanzamiento de la marca "Hecho en México".

Esquemas de inversión mixta para proyectos de infraestructura: licitar en 2025 proyectos que requieran en total al menos 100 mil mdp de inversión privada.

Crear una red de colaboración para formación técnica, curricular y continua de educación media, media superior. Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Economía, Tecnológico Nacional, IPN, UNAM y sector empresarial.

24 a 28 de febrero: Publicar decreto que incluya al menos 1 polo de desarrollo por corredor industrial como en el

aso del CIIT.

Creación del programa IMMEX 4.0.

Abril

18 al 19 de abril: Firmar acuerdo entre Banco de México, Asociación de Bancos de México y Gobierno Federal para incrementar el acceso a financiamiento para Pymes en 3.5 por ciento anual.

"Hay un plan claro para poder incentivar desde este año el Plan México", manifestó Claudia Sheinbaum.

Presenta Sheinbaum el Plan México

ioge